



SINDICATO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

INFORMA

LAS RETRIBUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID SUFREN VARIACIONES RESPECTO A LAS VIGENTES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010, SEGÚN SE APRUEBA POR LA ORDEN DE 12 DE ENERO DE 2011, BOCM N° 22.

RECUERDA QUE TU SINDICATO PROFESIONAL SAE HA INTERPUESTO EN JUNIO DE 2010 DEMANDA CONTRA EL TIJERETAZO DE LAS NÓMINAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS POR VULNERACIÓN DE LOS ACUERDOS Y CONVENIOS VIGENTES SOBRE ESA MATERIA

RETRIBUCIONES PARA TÉCNICOS EN CUIDADOS DE ENFERMERÍA AUXILIARES DE ENFERMERÍA DEL PERSONAL ESTATUTARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID

BÁSICAS

SUELDO EUROS	TRIENIO EUROS	COMPLEMENTO DE DESTINO AE	C. DE DESTINO AE CON FUNC. TÉCNICO	EXTRAORDINARIA AE	AE CON FUNC. TÉCNICO
599,25	17,90	327,44	417,25	920,39	1010,20

COMPLEMENTARIAS

	TCE/AE	AE CON FUNC. TÉCNICO
C. ESPECÍFICO	54,79 50,52- (PRIMARIA Y CONSULTAS EXTERNAS)	112,86
PRODUCTIVIDAD FIJA	52,88 32,93- (PRIMARIA Y CONSULTAS EXTERNAS)	101,92
MESA SECTORIAL	222,80	222,80

Más información en tu Sección Sindical y en la página web del Sindicato de Auxiliares de Enfermería www.sindicatosae.com



Tu sindicato profesional ¡Afílate!